



Resolución de Decanato 303 / 2024 - SAL -UNSa
12.757/15 Conceder reconocimiento/equivalencia total en la asignatura
"Seminario I: Problemática Sanitaria y Socioeconómica Regional del NOA" de la
Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2.014, que se dicta en ésta Facultad, a
la alumna Cristina Azucena CRUZ
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
29/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -D- N°

Salta,
Expediente N° 12.757/15

VISTO: La Resolución CS N° 526/23 - Texto Ordenado del Plan de Estudios 2.014 de la carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que en el punto 2.10 "Equivalencias entre asignaturas correspondientes a los Planes de Estudios 1.975 y 2.014" del Anexo del citado acto administrativo, se establece la equivalencia parcial entre las asignaturas "Seminario de Problemática Socioeconómica Regional", aprobada en el Plan de Estudios 1.975, y "Seminario I: Problemática Sanitaria y Socioeconómica Regional del NOA" del Plan de Estudios 2.014, ambas de la carrera de Nutrición.

Que la alumna Cristina Azucena CRUZ, L.U. N° 602.794, aprobó durante el Turno Especial de mayo de 2.024, los temas fijados en el punto consignado en el párrafo que antecede, obteniendo en consecuencia, el reconocimiento total de la asignatura "Seminario I: Problemática Sanitaria y Socioeconómica Regional del NOA".

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Conceder reconocimiento/equivalencia total en la asignatura "Seminario I: Problemática Sanitaria y Socioeconómica Regional del NOA" de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2.014, que se dicta en ésta Facultad, a la alumna Cristina Azucena CRUZ, L.U. N° 602.794, quien aprobó los contenidos establecidos en el punto 2.10 "Equivalencias entre asignaturas correspondientes a los Planes de Estudios 1.975 y 2.014" del Anexo de la Resolución CS N° 526/23, en el Turno Especial de mayo de 2.024, según se detalla a continuación:



Resolución de Decanato 303 / 2024 - SAL -UNSa
12.757/15 Conceder reconocimiento/equivalencia total en la asignatura
"Seminario I: Problemática Sanitaria y Socioeconómica Regional del NOA" de la
Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2.014, que se dicta en ésta Facultad, a
la alumna Cristina Azucena CRUZ
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
29/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -D- N°

Salta,
Expediente N° 12.757/15

TURNO ESPECIAL MAYO 2.024

FECHA: 21/05/2024

N°	L.U. N°	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	D.N.I. N°	NOTA	ACTA	FOLIO	LIBRO
1	602.794	CRUZ, CRISTINA AZUCENA	26.897.769	6 (seis)	053	55	3

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición, alumna CRUZ, Dirección de Control Curricular y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTA
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa